

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19366** *CETEC CONSTRUCCIONES Y COMUNICACIONES, S.L.*

D.^a M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 169/10 seguido en este Juzgado a instancia de Jose Luis Lorenzo Molina contra Cetec Construcciones y Comunicaciones, S.L. en ejecución de sentencia de fecha 17/02/10 se ha dictado decreto de fecha 9/05/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 7.624,14 euros en concepto de principal, 762,41 euros en concepto de mora y 1.524,82 euros en concepto de intereses y costas presupuestados provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de mayo de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110035864-1